

PLATAFORMA DE LOS CONSUMIDORES POR EL CONSUMO SUSTENTABLE PARA RIO+20

10 Propuestas para el Futuro Que Queremos ya!

Mientras unos pocos consumen mucho, muchos consumen poco. Pero todos -ricos y pobres- llevan un estilo de vida consumista, que es completamente inviable: los recursos naturales son finitos; nuestro planeta ya no aguanta la contaminación y los residuos que día a día generamos; y gran parte de los modelos actuales de producción a gran escala excluyen a los pequeños productores y explotan a sus trabajadores.

Para poder consumir de manera diferente necesitamos cambios concretos y efectivos, tanto en las empresas, que requieren nuevos modelos de negocio, como en los gobiernos, que deben desarrollar e implementar políticas públicas que regulen y cambien los patrones de producción y consumo insustentables y sean capaces de estimular formas de producir y consumir de manera sustentable.

En la actualidad estamos consumiendo más de lo que el planeta es capaz de reponer y deberíamos reducir al menos un 40% las emisiones de gases que provocan el efecto invernadero para que la temperatura del planeta no suba más de 2°C. Mientras, hay millones de personas en el planeta que viven con menos de \$1.5 dólares al día.

Tenemos que hacer un CAMBIO REVOLUCIONARIO EN NUESTROS PATRONES DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO, por eso exigimos que en la Cumbre de Rio+20 los gobiernos se comprometan y den pasos firmes y ambiciosos para:

1. Implementar **políticas públicas integradas**, que rescaten el rol que tiene el Estado para regular y tomar medidas fiscales destinadas a cambiar los patrones de producción y consumo insustentables y para estimular nuevos y diferentes patrones de producción y consumo.
2. Exigir **transparencia y rendición de cuentas de las empresas**, que permita el acceso a la información y asegure su responsabilidad sobre los impactos socio-ambientales de sus cadenas productivas, consumo y post-consumo, posibilitando el cambio de los actuales patrones insustentables de producción y consumo.
3. Garantizar una oferta de **productos y servicios seguros, saludables y éticos** para todos los consumidores, que **no tengan una obsolescencia programada** y que sean **reparables**, producidos con materiales reciclados y cuyo reciclaje también sea posible.
4. Implementar políticas públicas que aseguren la **responsabilidad compartida sobre la eliminación adecuada de residuos** y que garanticen la obligación de analizar el ciclo de vida de los productos, apuntando hacia el diseño ecológico de los productos y sus envases y el fin de la obsolescencia programada.
5. Garantizar el acceso **a la información sobre productos y servicios**, inclusive mediante el etiquetado obligatorio, en base a criterios sociales, ambientales y económicos consistentes, restringiendo la publicidad que induzca al consumismo y toda aquella publicidad conocida como *greenwashing*.
6. Implementar políticas públicas que garanticen el acceso a la **educación para el consumo sustentable, tanto en el ámbito formal como en el ámbito no formal**, conforme a los criterios

establecidos por la publicación “Aquí y Ahora” del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

7. Implementar políticas públicas ambiciosas para que las **experiencias de producción y consumo “más sustentables”** que hoy son alternativas reales (como por ejemplo, la economía solidaria, el comercio justo y la producción familiar agroecológica) sean **más visibles y accesibles para todos**.

8. Implementar políticas públicas que fomenten la soberanía alimentaria de los pueblos y garanticen una **alimentación saludable para todos**, que sean amplias en el sentido de abarcar desde el sistema productivo agropecuario extractor, pasando por la industrialización de los productos alimenticios, hasta el abastecimiento y la comercialización; restringiendo los impactos negativos para el medio ambiente y la salud humana, causados por el uso intensivo de agro tóxicos, cultivos transgénicos, monocultivos en grandes extensiones de terreno y por la producción de alimentos industrializados de baja calidad nutricional y de alto contenido en grasas, azúcar y sodio.

9. Implementar políticas públicas que aseguren **sistemas de transporte sustentables**, garantizando el transporte público y las alternativas de transporte no motorizado; exigiendo mayor eficiencia energética y menores emisiones de los vehículos y poniendo fin a las subvenciones fiscales a los combustibles fósiles.

10. Implementar políticas públicas que garanticen **el acceso a los bienes y servicios esenciales para una vida digna**, especialmente de los más pobres. Estas políticas públicas deben, al menos, asegurar la disponibilidad de energía limpia, renovable y de fuentes diversas, que sea asequible a todos; así como el desarrollo de programas de conservación de energía y gestión de la demanda energética, tanto como programas obligatorios de eficiencia energética para todos los productos que utilicen energía. Además de esto, estas políticas deben ser capaces de asegurar el derecho de acceso al agua y al saneamiento básico.

FIRMAN ESTE DOCUMENTO LAS SIGUIENTES ORGANIZACIONES:

- Consumers International
- Fórum Nacional de Entidades Civas de Defesa do Consumidor (FNECDC) - Brasil
- Associação de Donas de Casa do Estado da Bahia (ADCB) - Brasil
- Associação Brasileira de Economistas Domésticos (ABED) - Brasil
- Associação de Defesa da Cidadania e do Consumidor (Adeccon) - Brasil
- El Poder del Consumidor (EPC) - México
- Colectivo Ecologista Jalisco (CEJ) - México
- Confederación de Consumidores y Usuarios (CECU) - España
- Instituto para o Consumo Educativo Sustentável do Pará (Ícones) - Brasil
- Instituto Brasileiro de Defesa do Consumidor (Idec) - Brasil